



AVILÉS

IES CARREÑO MIRANDA



CONTENIDOS DE LA GUÍA

- ORGANIZACIÓN DEL CURSO ESCOLAR
Información relativa al calendario escolar y los horarios establecidos para este curso.
- FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
Cuestiones generales, normas de convivencia, etc.
- PLAN DE DIGITALIZACIÓN
Acciones formativas dirigidas al alumnado.
- INSTALACIONES, ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS
Otros datos sobre el centro.

Guía para familias

CURSO 2026- 2027

Esta guía, elaborada para las familias del alumnado del IES CARREÑO MIRANDA, contiene toda la información necesaria para el inicio de curso 2026-27.

Os deseamos un buen curso y nos ponemos a vuestra disposición para solventar las dudas existentes.

EL EQUIPO DIRECTIVO

IES CARREÑO MIRANDA
AVDA. CERVANTES, 26 – AVILÉS 33402
TELF: 985 54 39 11 – carrenom@educastur.org
<https://iescarrenomiranda.es/>

EQUIPO DIRECTIVO

Directora:

Natalia Menéndez Rodríguez

Secretario:

Víctor Carreño Blázquez

Jefa de Estudios:

Ana Madejón Huerta

Jefa de Estudios Adjunta de 1º y 2º ESO:

Camino Velasco Isusi

Jefa de Estudios Adjunta de 3º y 4º ESO:

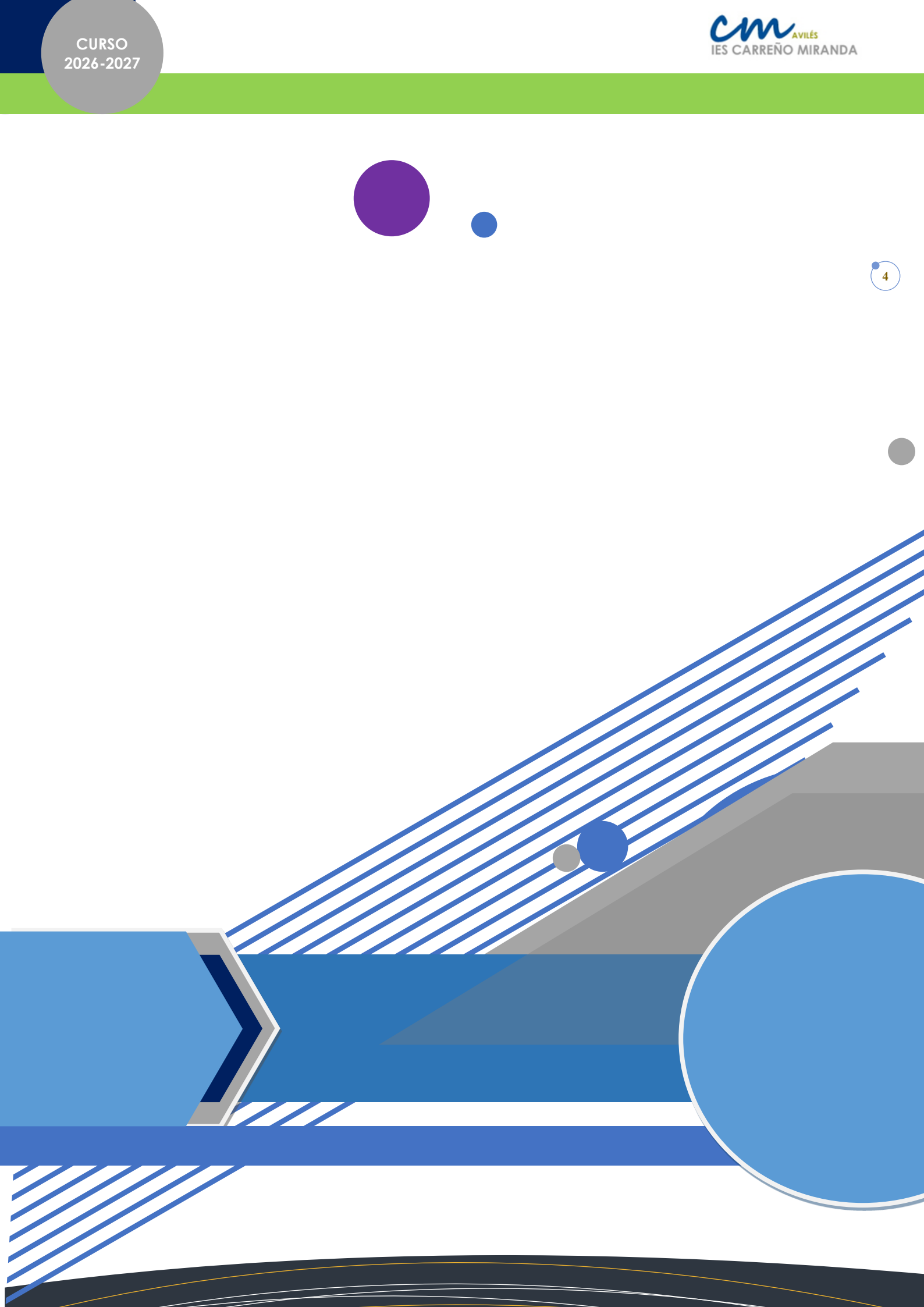
Patricia Gómez de la Iglesia

Jefa de Estudios Adjunta (Nocturno):

Mª Teresa Fernández Martínez

Contenido de la Guía

BIENVENIDA	5
1. Organización del curso escolar	6
1.1. Calendario escolar	9
1.2. Horarios del centro	10
a) Turno diurno	10
b) Turno vespertino y nocturno	10
1.3. Servicios y proyectos	11
a) Biblioteca	11
b) Servicio de transporte escolar	11
c) Servicio de cafetería	11
d) Servicio de comedor	11
e) Servicio de fotocopidora	11
f) Secretaría y gestiones administrativas	12
g) Proyecto de centro “El planeta que queremos: un mundo saludable”.	12
h) Gestión de la convivencia	13
i) Justificación de ausencias y salidas	13
j) Instalaciones del centro y oferta formativa	14
k) Préstamo de libros	15
l) Proyectos de internacionalización:	16
m) HELP ME:	16
n) Otros proyectos y actividades:	17
o) App informativa para familias de la Consejería de Educación	18
p) CANAL CM TV	19
2. Plan de Digitalización	20
2.1. Perfil del alumnado en la Intranet de Educastur	20
2.2. Correo electrónico y aplicaciones Microsoft 365	20
2.3. Actividades de formación	21
2.4. Préstamo de equipos y conexiones a Internet	21
3. Familias del IES Carreño Miranda	21
3.1. Atención a familias	21
3.2. Colaboración de las familias	22
3.3 AMPA IES CARREÑO MIRANDA	25



BIENVENIDA

El IES Carreño Miranda ante el nuevo curso escolar 2026-27

Estimadas familias:

Comenzamos un nuevo curso escolar. Para nosotros es de vital importancia que las familias estéis informadas de las novedades organizativas que se van a producir en este curso que comienza, que conozcáis todas las medidas adoptadas y las normas de funcionamiento, así como los cambios que se han producido en el equipo directivo.

Esta guía pretende recoger todas las novedades para el curso 2026–2026, siendo conscientes de que se trata de un documento en el que caben actualizaciones y modificaciones.

Este curso mantenemos la restricción en la utilización de los teléfonos móviles, para lo que os pedimos nuevamente vuestra colaboración.

Esperamos lograr un curso provechoso y seguro, y aprovechamos esta vía para enviaros un cordial saludo.

EL EQUIPO DIRECTIVO



1. Organización del curso escolar

El presente curso escolar ha sido organizado tomando como base la normativa vigente en materia de educación para los centros educativos públicos no universitarios .

6

- *Circular de inicio de curso (15 de julio de 2026).*
- *Resolución de mayo de 2026 con respecto al calendario escolar.*
- *Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.*
- *Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género coma del Principado de Asturias. El pacto de Estado contra la violencia de género.*
- *Referentes legislativos vigentes en currículo, atención a la diversidad, acción tutorial, orientación educativa y profesional, plan integral de convivencia, etc.*
- *Ley educativa LOMLOE y decretos de currículo de Asturias publicados en 30 de agosto de 2022 y concretados en sucesivas resoluciones.*

El Equipo directivo ha optado por diseñar una organización del nuevo curso escolar basándose en los siguientes principios generales:

- Ofrecer al alumnado y al personal, tanto docente como no docente, un **entorno escolar seguro**, arbitrándose **medidas de especial protección para aquellos colectivos de mayor vulnerabilidad**.
- **Digitalización de los procesos docentes.**
- **Mejora de la convivencia.**

Como en cursos pasados, el alumnado de ESO no tendrá prueba extraordinaria. El alumnado de 1º y 2º de bachillerato tendrá una prueba extraordinaria en junio.

Los criterios de calificación, promoción y titulación estarán recogidos en los documentos oficiales de centro (Proyecto Educativo, Programación General Anual y programaciones), accesibles en nuestra página web a partir de noviembre.

DOCUMENTOS DE CENTRO (DISPONIBLES EN NUESTRA PÁGINA WEB)

- Proyecto Educativo de Centro
- Plan de Lectura, Escritura e Investigación
- Plan de Digitalización
- Plan Integral de Convivencia
- Concreciones Curriculares
- Programación General Anual
- Programaciones Docentes de las distintas materias



ESPACIO LIBRE DE MÓVILES

Hace tres cursos nos planteamos realizar un **análisis del uso que hace nuestro alumnado de los teléfonos móviles**, constatando el **aumento de su dependencia de los mismos** y de la **interferencia** que supone su uso durante la jornada escolar. A través de una **encuesta a familias, profesorado y alumnado** pudimos obtener datos que nos llevaron a proponer la medida IES CARREÑO MIRANDA **ESPACIO LIBRE DE MÓVILES..**

Valoramos que **limitar su presencia** en el centro conllevaría una **mejora** en diversos ámbitos, ya que el móvil puede suponer una **distracción, puede provocar problemas de convivencia, sedentarismo, aislamiento e incitar al ciberbullying**.

Por tanto, la **ausencia de móviles puede redundar muy positivamente** en múltiples aspectos:

- Mejora de la **concentración en el aula y la mejora del rendimiento académico**.

- Aumento de la **comunicación** entre el alumnado, frente al aislamiento que provoca su uso.
- Fomento de **otras formas de ocio alternativo** durante los recreos, que sean menos sedentarias o individualistas.

Posteriormente, en febrero de 2024, la Consejería de Educación publicó unas instrucciones sobre el uso de dispositivos móviles en los centros, en las que se indica:

Los centros educativos han de fomentar las relaciones sociales entre iguales y evitar conductas que provoquen aislamiento.

La utilización de dispositivos móviles se evitará durante toda la jornada escolar, entendida ésta como el espacio de tiempo que incluye el horario lectivo, tiempo de recreo y los períodos dedicados al desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares. Esta limitación incluye la utilización del teléfono móvil fuera del aula, es decir, en pasillos, patios y demás zonas comunes, salvo que esté expresamente previsto para actividades y con fines exclusivamente pedagógicos.

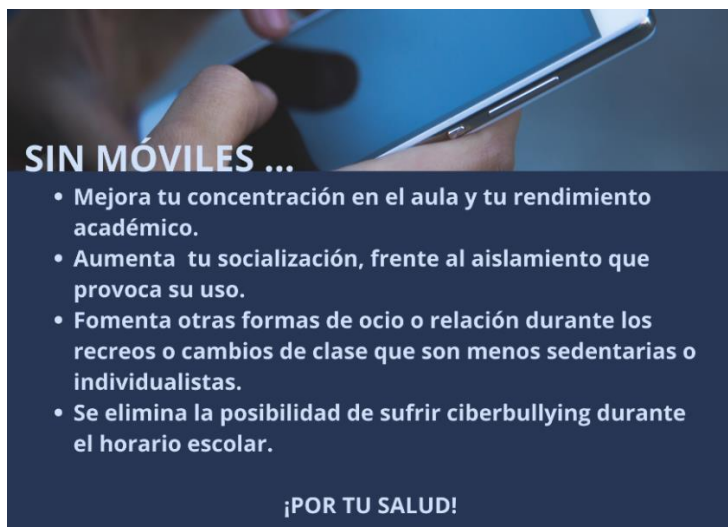
Por ello este curso, el IES Carreño Miranda es de nuevo un espacio libre de móviles.

No se podrán usar en ningún espacio durante la jornada escolar. Esto incluye las aulas, los pasillos, zonas comunes y los espacios de recreo (patio, cafetería, etc) y es aplicable a todo el alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos.

SE RUEGA QUE EL ALUMNADO NO LO TRAIGA O QUE NO LO SAQUE DE SUS MOCHILAS EN NINGÚN MOMENTO.

ESTO ES APLICABLE A LOS AURICULARES Y OTROS DISPOSITIVOS VINCULADOS A MÓVILES

El incumplimiento de esta norma tendrá un tratamiento de carácter corrector.



SIN MÓVILES ...

- Mejora tu concentración en el aula y tu rendimiento académico.
- Aumenta tu socialización, frente al aislamiento que provoca su uso.
- Fomenta otras formas de ocio o relación durante los recreos o cambios de clase que son menos sedentarias o individualistas.
- Se elimina la posibilidad de sufrir ciberbullying durante el horario escolar.

¡POR TU SALUD!

*Las normas del centro son aplicables a las salidas didácticas (actividades complementarias) salvo indicación contraria.

1.1. Calendario escolar

El calendario por el que han de regirse las actividades lectivas del centro es el establecido por la *Resolución de 13 de mayo de 2026 en la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2026-2027*. A los días no lectivos establecidos es este calendario hay que sumar el 12 de abril en sustitución de San Agustín como festivo local.

9

Calendario escolar 2026-2027



SEPTIEMBRE 2026							OCTUBRE 2026							NOVIEMBRE 2026							DICIEMBRE 2026									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
		1	2	3	4	5	6				1	2	3	4						1						5	6			
7	8	9	10	11	12	13		5	6	7	8	9	10	11		2	3	4	5	6	7	8		7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20		12	13	14	15	16	17	18		9	10	11	12	13	14	15		14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27		19	20	21	22	23	24	25		16	17	18	19	20	21	22		21	22	23	24	25	26	27
28	29	30						26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	30		28	29	30	31			

ENERO 2027							FEBRERO 2027							MARZO 2027							ABRIL 2027									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
				1	2	3		1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4		
4	5	6	7	8	9	10		8	9	10	11	12	13	14		8	9	10	11	12	13	14		5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17		15	16	17	18	19	20	21		15	16	17	18	19	20	21		12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24		22	23	24	25	26	27	28		22	23	24	25	26	27	28		19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31										29	30	31						26	27	28	29	30		

MAYO 2027							JUNIO 2027							JULIO 2027							AGOSTO 2027									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
					1	2			1	2	3	4	5	6				1	2	3	4						1			
3	4	5	6	7	8	9		7	8	9	10	11	12	13		5	6	7	8	9	10	11		2	3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15	16		14	15	16	17	18	19	20		12	13	14	15	16	17	18		9	10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22	23		21	22	23	24	25	26	27		19	20	21	22	23	24	25		16	17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29	30		28	29	30						26	27	28	29	30	31			23	24	25	26	27	28	29
31																								30	31					

Inicio curso	Inicio clases	Fin clases	Fin curso	No lectivo	Vacaciones	Festivos	
1-SEP26	9-SEP26 14-SEP26 23-SEP26 5-OCT26	27-MAY27 28-MAY27 10-JUN27 18-JUN27 23-JUN27	EOI Art. Sup. Art. Elem.+Art. Prof. Música y Danza FP+Art. Prof. AAPP/Diseño+Dep.+EPA Infantil 3-6+Primaria+EE+ESO+Bach	30-JUN27 Todas las enseñanzas 15-JUL27 Artísticas Superiores	30-OCT26 3 y 4-NOV26 8 y 9-FEB27 30-ABR27 3-MAY27	23-DIC26 a 10-ENE27 22 a 28-MAR27 1-JUL27 hasta el inicio del curso 27-28 +2 días calendario laboral municipal	Festivos nacionales Festivos Asturias

Educación Infantil 0-3 años: ver calendario de EEI 0-3 años

1.2. Horarios del centro

a) Turno diurno



Con la finalidad **de garantizar la seguridad y minimizar los retrasos** de alumnado en los accesos al centro, en el presente curso escolar se contará con **un solo acceso de entrada y distintas zonas de salida para todo el curso.**

10

- **Acceso único:** puerta principal
- **Salidas:** Valdés Salas y lateral CP Enrique Alonso.

HORARIO DIUNO	
1ª	8:15 – 9:10
2ª	9:10 – 10:05
3ª	10:05 – 11:00
RECREO	11:00 - 11:30
4ª	11:30 – 12:25
5ª	12:25 – 13:20
6ª	13:20 – 14:15

- El alumnado de 1º y 2º **Bachillerato** tendrá una **7ª hora** a la semana para la sesión de **Religión** (solo alumnado matriculado en esa materia). La 7ª hora se puede utilizar también para **materias pendientes** o **correcciones educativas**.

b) Turno vespertino y nocturno

De igual modo, en las enseñanzas del turno vespertino (CFGS Educación Infantil) y nocturno (Bachillerato) se ajustan los horarios a la normativa vigente con periodos lectivos de 55 minutos y un descanso de 20 minutos en la mitad de la jornada.

HORARIO VESPERTINO	
1ª	16:10 – 17:05
2ª	17:05 – 18:00
3ª	18:00 – 18:55
RECREO	18:55 – 19:15
4ª	19:15 – 20:10
5ª	20:10 – 21:05
6ª	21:05 – 22:00

HORARIO NOCTURNO	
1ª	17:05 – 18:00
2ª	18:00 – 18:55
3ª	18:55 – 19:50
RECREO	19:50 – 20:10
4ª	20:10 – 21:05
5ª	21:05 – 22:00

1.3. Servicios y proyectos

a) Biblioteca

El **servicio de préstamo** funcionará durante el recreo. El alumnado también podrá estudiar allí durante el recreo respetando el aforo. Se ruega seguir las indicaciones del profesorado responsable. También está abierta en horario de tarde.

b) Servicio de transporte escolar

El servicio de transporte escolar **es compartido con el IES La Magdalena** y su gestión depende del Consorcio de Transporte de Asturias.



c) Servicio de cafetería

El alumnado podrá estar en la cafetería **DURANTE EL RECREO**. No está permitido acceder a este espacio durante las clases o en el periodo entre clases.

d) Servicio de comedor

El servicio de comedor es **de gestión municipal**. Este curso se puede volver a solicitar este servicio a través del ayuntamiento. Más información en la web: <https://sedeelectronica.aviles.es>

e) Servicio de fotocopidora

Se dispone de un servicio de fotocopidora para el alumnado durante los recreos. Sin embargo, **con el fin de evitar aglomeraciones** en el pasillo central y la **circulación de**

papel, es preferible que el alumnado descargue los materiales de las **Aula Virtuales o los TEAMS** y realicen fotocopias en **establecimientos externos**. El profesorado de las materias indicarán al alumnado dónde **pueden adquirir o descargar** los materiales.

f) Secretaría y gestiones administrativas

Las gestiones de carácter administrativo se podrán realizar en horario **de 9:00 a 14:00**.

g) Proyecto de centro “El planeta que queremos: un mundo saludable”.

Este curso volvemos a vertebrar nuestro proyecto de centro en torno a los objetivos de la agenda 2030 de desarrollo sostenible. En esta ocasión centraremos el proyecto “El planeta que queremos” en la idea de un **mundo saludable**. A lo largo del curso se realizarán actividades relacionadas con la temática señalada. Los objetivos de la agenda 2030 de referencia serán ODS 3, 10, 11, 12, 16 Y 17, si bien se trabajarán todos indistintamente.



EJES TEMÁTICOS

- **Equidad, Igualdad e Inclusión Social**
- **Salud y Bienestar Integral**
- **Sostenibilidad y Consumo Responsable**
- **Cultura de Paz y Convivencia**



- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas
- **ODS 17:** Alianzas para lograr objetivos

Dentro de este proyecto de centro se planteará como PLAN DE MEJORA una revisión de nuestro proyecto **CARREÑO RECICLA: ODS 12: Producción y consumo responsables**, con implicación de todo el alumnado del centro.

h) Gestión de la convivencia

Es especialmente relevante que las familias y el centro trabajemos en la misma dirección para lograr un ambiente de convivencia positivo.

En primer lugar solicitamos de las familias la transmisión de algunos valores importantes, como la **necesidad de cuidar las instalaciones**, los materiales y recursos que son de todos/as. El deterioro de los mismos conllevarán corrección y/o reposición.

El alumnado que, por cuestiones de actitud, no esté en condiciones de continuar en el aula, será llevado **al aula de convivencia** con un profesor/a de guardia, y la familia será notificada de esta circunstancia.

Las correcciones aplicadas por incumplimiento de normas de convivencia, serán las recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro, según gravedad de las mismas, reiteración, etc, y podrán suponer, entre otras:

- Asistencia **por la tarde** para realización de tareas o servicios.
- Asistencia a **7ª hora** (14:15/15:00) para realización de tareas o servicios.
- Reposición del daño, **abono de desperfectos**.
- Suspensión del derecho a participar en las **actividades extraescolares**.
- Privación de **asistencia a clase en el centro o en casa**.

i) Justificación de ausencias y salidas

En la página web del centro se puede descargar el documento de **justificación de ausencias**, también disponible en la conserjería del instituto. Es importante que el alumnado lo entregue firmado a su tutor/a cuando se reincorpore tras la ausencia. Asimismo, por su seguridad, para **salir del centro durante el horario escolar**, se debe venir a recoger al alumnado y firmar la autorización de salida.

j) Instalaciones del centro y oferta formativa

El centro dispone de las siguientes instalaciones:

- Aulas de grupo/ otras aulas de desdoble.
- Aulas específicas: Plástica, Dibujo, Música, Orientación.
- Talleres de Tecnología.
- Aulas de Informática.
- Laboratorios de Física, Química y de Biología y Geología.
- Gimnasio y pista cubierta.
- Biblioteca.
- Sala de usos múltiples.
- Salón de Actos.
- Canchas deportivas.
- Cafetería.
- Sala de profesorado.

14

ESPACIOS



EDUCATIVOS



Actualmente el centro imparte los siguientes estudios:

- **Educación Secundaria Obligatoria / Programa de diversificación curricular**
- **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**
- **Bachillerato de Ciencias**
- **Bachillerato General**
- **Ciclos Formativos de Grado Superior de**
 - “Integración Social” diurno.
 - “Educación Infantil” diurno y vespertino.
- **Bachillerato nocturno**

k) Préstamo de libros



En estos momentos conviven en el centro dos bancos de libros: el creado a partir de las ayudas para libros de la Consejería y el que organiza la AMPA a partir de las donaciones que recibe. En este momento el alumnado de la ESO que lo desee puede recibir en préstamos casi la totalidad de los libros de texto para el curso académico. La AMPA, por su parte, completa la aportación de libros de nuestro centro en la ESO y gestiona los préstamos de Bachillerato.

Este curso, al igual que el pasado, se va a proceder al cambio de algunos libros debido a la entrada en vigor de la nueva ley.

Es especialmente importante que LOS LIBROS SE DEVUELVAN y que estos estén EN BUENAS CONDICIONES para poder reutilizar. Solo si todos/as colaboramos podremos mantener la gratuidad de los materiales.

INSTRUCCIONES PARA LOS USUARIOS (OBLIGATORIO):

- Los libros **se deben forrar** con un forro que pueda ser sustituido al curso siguiente (no adhesivo).
- Ubique el **nombre del alumno/a con una etiqueta en el forro** para facilitar la identificación.
- **No se debe escribir** en ellos.
- Conviene **anotar el código de los libros recibidos** para asegurarse de que en la devolución **se entregan los que se han asignado** a su nombre y que devuelve TODOS LOS TOMOS en los libros que se editan en ese formato.
- **El alumnado que pierda o devuelva los libros muy deteriorados deberá reponerlos. Los libros deteriorados no serán entregados a las familias.**

l) Proyectos de internacionalización:

Actualmente el centro tiene concedido un proyecto **Erasmus +** de movilidad de alumnado y profesorado de ciclos formativos. Asimismo, en cursos pasado llevamos a cabo un proyecto colaborativo **eTwinning** con institutos de diferentes países europeos. Este curso trataremos de repetir la experiencia. Por otro lado, intentaremos mantener los viajes lingüísticos a países de habla inglesa y francesa, y realizaremos de nuevo *weekcamp* en 1º ESO.

Este curso, continuamos con el **PROGRAMA BILINGÜE (PROGRAMA HABLE +)** de 1º a 4º de la ESO, con la impartición de la materia de Biología y Geología en lengua inglesa en 1º, Matemáticas en 2º y Biología y Geología en 3º y Matemáticas en 4º.



m) HELP ME:

Hace varios años el coordinador TIC puso en funcionamiento, a petición del entonces orientador del instituto y dentro del proyecto y seguimiento del acoso escolar en el Centro, una APP android para que los alumnos/as puedan comunicar de forma anónima si ven o sufren acoso u otro tipo de maltrato. Actualmente se puede utilizar desde la web del instituto y es gestionada por el grupo de intervención en convivencia para la prevención del acoso escolar.



n) Otros proyectos y actividades:

Asimismo, el centro organiza diversas actividades a lo largo del curso, algunas de gran tradición desde hace décadas, como el Concurso Literario, la Revista Texedores de Lletres, el grupo de teatro, el concurso de fotografía matemática, las jornadas culturales, el problema de la quincena, etc.

17



revista
TEXEDORES de LLETRES

**GRUPO
de teatro**
IES CARREÑO MIRANDA

El centro participa en el programa Red de Escuelas por el **Reciclaje**, y ha puesto en marcha el programa de **alumnado rastreador** para la gestión de la convivencia (ayuda entre iguales) dentro del plan de mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar **CARREÑO CONVIVE**.

**ALUMNADO
rastreador**
IES CARREÑO MIRANDA

Carreño recicla

Carreño CONVIVE
Plan de mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar

También se van a realizar y planes específicos de acción tutorial para cada nivel como el desarrollado en 1º de Bachillerato (Multiherramientas para aventureros/as) y el de 2º de Bachillerato (Exitópolis).

multiherramientas
para aventureros/as

Exitópolis

El curso pasado, además, pusimos en marcha un **proyecto de innovación vinculado a los recreos activos: RE[CREA]** con financiación de la Consejería de Educación, que este año tendrá continuidad.



o) App informativa para familias de la Consejería de Educación

Las familias podrán acceder a información académica de sus hijos/as a través de la APP de familias disponible en la web de Educastur. Ahora mismo tienen a su disposición la fase inicial del módulo de familias que incluye:

- Información del alumno/a.
- Horario escolar.
- Faltas de asistencia y calificaciones.
- Comunicación de ausencias e información enviada por el centro.



Para acceder a esta plataforma **es necesario estar registrado en la plataforma cl@ve del Gobierno de España con clave permanente o certificado digital.**

Más información: ver última página de esta guía

Acceso: <https://www.educastur.es/servicios-ayuda-apps>

p) CANAL CM TV

Se trata de un **canal** de TV del centro en **YouTube** con **programas variados** que sirve para **materializar distintos proyectos** de centro, **difundir las diferentes actividades** desarrolladas en el instituto y constituir una plataforma que dé pie a la organización y creación de futuros proyectos motivadores e integradores para nuestro alumnado.

El canal CM televisión cuenta en su parrilla con **programas de diversa índole** como noticias, reportajes y entrevistas.

El **alumnado inscrito participa como reporteros/as** bajo la supervisión del profesorado coordinador que también contribuye con grabaciones, edición y textos.

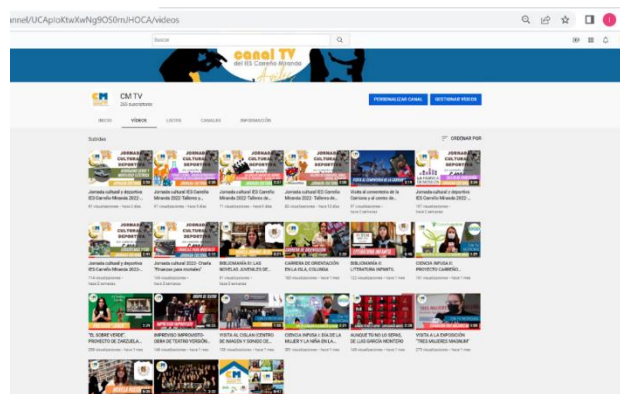
El resto del alumnado forma parte de los vídeos como alumnado entrevistado, o participante en las actividades del centro.

Hace dos cursos, además, abrimos un espacio de podcast dentro del canal para proyectos de radio podcast (Onda CM).



ACCESO AL CANAL:

<https://www.youtube.com/channel/UCAploKtwXwNg9OS0rnJHOCA>



INFORMACIÓN ACOSO ESCOLAR



CIRCULAR Por la que se regula la aplicación del protocolo de actuación ante posibles situaciones de acoso y ciberacoso escolar en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES PROTOCOLO DE ACOSO

ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE LAS CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA ORIENTACIÓN E IDENTIDAD SEXUAL EN LOS CENTROS DOCENTES

DOCUMENTO DE COMUNICACIÓN DE POSIBLE ACOSO ESCOLAR

CAMPAÑA STOP ACOSO CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EL IES CARREÑO MIRANDA PONDRÁ EN MARCHA ESTE CURSO EL PLAN
CARREÑO CONVIVE

20

2. Plan de Digitalización educastur)))

2.1. Perfil del alumnado en la Intranet de Educastur

En los primeros días de curso se comprobará que todo el alumnado tienes sus credenciales, accede a la intranet de Educastur y genera sus claves del 365.

2.2. Correo electrónico y aplicaciones Microsoft 365

El correo electrónico institucional EDUCASTUR es de uso obligatorio para todo el alumnado. Asimismo, **cada materia dispondrá de un grupo TEAMS** al que alumnado accederá para descarga de materiales, entrega de tareas y lo que el profesorado de cada materia establezca. En **algunos casos se trabajará con las AULAS VIRTUALES** de Educatur. En ambos casos, el alumnado deberá acceder a estos espacios y conocer su funcionamiento.



21



2.3. Actividades de formación

Para poder trabajar con los espacios virtuales de Educatur, el alumnado recibirá **instrucciones** para garantizar que puede acceder y conocen el funcionamiento de subida y descarga de archivos, entrega de tareas, calendario teams, etc.



2.4. Préstamo de equipos y conexiones a Internet

Con el fin de **garantizar que todo el alumnado tiene acceso a medios digitales** se realizará un **registro** del alumnado con dificultades de acceso a Internet o disponibilidad de equipamiento, y se procurará realizar **préstamos** en caso de necesidad.



3. Familias del IES Carreño Miranda

3.1. Atención a familias

A principios de curso se convocarán **reuniones presenciales con las familias** con el tutor/a correspondiente. Los objetivos de estas reuniones serán, fundamentalmente, los siguientes:

- ✓ Presentar al equipo directivo, al orientador/a y a los tutores/as.

- ✓ Explicar cuestiones básicas de funcionamiento.
- ✓ Tener una primera toma de contacto que permita recoger las inquietudes y sugerencias de las familias.

En el **tercer trimestre se celebrarán reuniones** de Jefatura de estudios, y la Jefa del Departamento de Orientación **con las familias** de los alumnos/as de ESO y de 1º de Bachillerato, con el objetivo fundamental de informar acerca de los **itinerarios educativos** para el curso siguiente y ayudar en la toma de decisiones, y en los niveles inferiores para seguimiento del curso. En 2º de Bachillerato se orienta al alumnado sobre la prueba de acceso a la universidad (PAU), y el acceso a los ciclos formativos de grado superior y a los estudios universitarios. Todas las reuniones se llevarán a cabo de forma presencial en el salón de actos o aulas.

A lo largo el curso se enviarán **encuestas online para conocer la valoración y opinión de las familias**, así como las sugerencias que nos quieran hacer llegar.

3.2. Colaboración de las familias

El compromiso y colaboración de las familias **es parte fundamental** para poder llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje con las máximas garantías. Es de vital importancia que las **familias colaboren** con el centro **para que el alumnado cumpla las normas de convivencia, que respeten a los compañeros/as y al profesorado y que no deterioren las instalaciones**.

PUNTUALIDAD

Las **faltas injustificadas de puntualidad están tipificadas** en el documento *Derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia*, texto consolidado del decreto 249/2007 de 26 de septiembre modificado por decreto 7/2019 de 6 de febrero, como **conductas contrarias a las normas de convivencia** y podrán conllevar una medida de corrección.

El alumnado que llegue con retraso sin justificación no podrá acceder al aula hasta la hora siguiente.

ACTIVIDADES

También nos gustaría que desde las familias animéis a vuestros hijos/as a participar en los proyectos, actividades y concursos que se organizan, y que están pensados para contribuir a una educación integral y a incrementar la motivación.

SALIDAS DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades complementarias (charlas, visitas didácticas y las actividades de la Jornada cultural) son parte del currículum según la ley y son **obligatorias**. Se trata de actividades lectivas y pueden ser evaluables. Escuchar una charla, participar en un taller, visitar un museo o ir al teatro es fundamental desde el punto de vista educativo. En muchos casos su organización conlleva mucho trabajo y dinero. Rogamos que actúen con responsabilidad.

BOLETINES DE FAMILIAS

Como ya hicimos en cursos anteriores, el equipo directivo elaborará un boletín informativo mensual de octubre a junio que recogerá novedades, actividades o proyectos que se estén desarrollando en nuestro centro.



3.3 AMPA IES CARREÑO MIRANDA

Para el IES Carreño Miranda es especialmente importante la colaboración de la AMPA en diferentes actuaciones. Además de llevar a cabo diversas aportaciones de gran valor, como la gestión del banco de libros AMPA, la compra de recursos y materiales (Filtros HEPA, webcams, libros de lectura, etc), colaboran con la organización de eventos como la fiesta de graduación de 4º ESO, talleres de Reanimación Cadiopulmonar, o el anuario fotográfico (a la venta el anuario 2025-26 en la conserjería del centro).

25

Para más información, visiten su página web.



ampa.carrenomiranda@gmail.com

<http://ampacarrenomiranda.blogspot.com/>



NUESTRO CENTRO ES UN ESPACIO CARDIOPROTEGIDO



IES CARREÑO MIRANDA
AVDA. CERVANTES, 26
AVILÉS 33402
TELF: 985 54 39 11
carrenom@educastur.org
<https://iescarrenomiranda.es/>

Información sobre la nueva plataforma de comunicación con las familias

La **Consejería de Educación** está implantando una nueva **plataforma digital** que permite a los **centros educativos comunicarse con las familias** y notificar las ausencias del alumnado de forma más ágil y segura.

Además de las notificaciones de ausencias, la **aplicación ofrece otras utilidades** para las familias, como:

- Consulta de horarios.
- Acceso al resumen de faltas del alumnado.
- Descarga de boletines de calificaciones.
- Contacto con el profesorado.
- Acceso a todas las comunicaciones enviadas desde el centro.

Para **acceder** a esta plataforma es imprescindible **disponer de Clave Avanzada**, un sistema de identificación digital que garantiza la seguridad y que será necesario para que todas las familias puedan utilizar la aplicación. Durante un **periodo transitorio este curso**, y con el fin de asegurar que todas las familias se adaptan progresivamente, se mantendrá el uso simultáneo de la nueva plataforma y de TokApp.

✦ Desde el inicio de curso se utilizará **la nueva plataforma para comunicar las ausencias** del alumnado, sustituyendo a Tokkapp en esta labor.

Estas **notificaciones llegarán a sus teléfonos móviles** mediante un **SMS enviado por "GobaAstur"**, el sistema oficial de comunicaciones del Principado de Asturias (el mismo, por ejemplo, que las citas hospitalarias).

Agradecemos su colaboración en este proceso de transición y les instamos a obtener la Clave Avanzada si aún no la tienen, para poder utilizar plenamente la plataforma.

CÓMO ACCEDER A LA PLATAFORMA

ENLACE A LA PLATAFORMA EN EDUCASTUR

<https://www.educastur.es/servicios-ayuda-apps>

MODO DE ACCESO

Para acceder a la aplicación de padres es necesario uno de estos dos métodos;

- Certificado ciudadano digital FNMT
- Cl@ve nivel de registro **avanzado**.

En Ambos casos se requiere una autenticación que puede ser presencial o mediante vídeo identificación.

En los siguientes enlaces tienen toda la información.

1. Cl@ve nivel de registro **avanzado**:

<https://clave.gob.es/registro/como-puedo-registrarme>

2. Certificado ciudadano digital FNMT*:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

*Este servicio de vídeo identificación tiene un coste de 2,99 euros + impuestos

